MEMORIA EJERCICIO 2025-2026

La Caja de Previsión Social Médica de Río Negro ha concluido un nuevo ejercicio, dando continuidad a sus funciones fundamentales de **pago de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones** contempladas en el Estatuto. A continuación, se detallan los hitos de la gestión y la información institucional más relevante del período:

DIRECTORIO: En agosto de 2025, se recibió y aceptó la renuncia del Dr. Antonio Di Blasi, por lo que el cargo de vicepresidente permaneció vacante hasta diciembre del mismo año. En dicha fecha, se convocó a una Asamblea para la elección de nuevas autoridades, quienes asumieron sus funciones por un período de cuatro años.

PARTICIPACION INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACION: Durante el presente ejercicio, nuestra institución mantuvo una participación activa en los plenarios y encuentros organizados por la Coordinadora Nacional de Cajas. Este intercambio permitió realizar un análisis comparativo de las diversas realidades previsionales, nutriendo nuestra visión estratégica a partir de las experiencias de entidades de todo el país.

Asimismo, en noviembre de 2025, se resolvió contratar a la Agencia Mots para liderar la comunicación institucional. Al cierre del ejercicio, se observa una notable mejora en los canales de contacto: se creó un perfil oficial en Instagram y se fortalecieron los canales de comunicación vía WhatsApp y correo electrónico.

SISTEMA Y WEB INSTITUCIONAL: Durante este ejercicio, se realizó un diagnóstico integral del equipamiento informático, el estado de las redes y la seguridad de los sistemas de la institución. Con el objetivo de optimizar el soporte técnico, en noviembre de 2025 se contrató el servicio de asistencia especializada del Sr. Ezequiel Pérez.

Asimismo, con el propósito de avanzar hacia una mayor eficiencia y conectividad, en mayo de 2026 se concretó la contratación de la empresa Dos veintiuno para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de la nueva plataforma de autogestión. Al cierre del ejercicio, el sitio web se encuentra completamente operativo y disponible para el registro y uso de los afiliados.

ADMINISTRACION: Se dio continuidad a las acciones de comunicación y seguimiento de los aportes en mora. Durante el presente ejercicio, se logró la suscripción de más de 190 planes de pago, lo que refleja el compromiso de la institución por brindar facilidades de cumplimiento a sus afiliados.

No obstante, ante la falta de respuesta a las instancias de notificación e intimación previa, se procedió a la emisión de nueve certificados de deuda para su correspondiente

ejecución por vía judicial. Al cierre del ejercicio, el saldo a cobrar en concepto de aportes previsionales asciende a un total de $1.521.278.661,84.

CREDITOS: Durante el ejercicio, la Caja otorgó créditos personales a veintiún profesionales. En el marco de las facultades del Directorio, en enero de 2026 se resolvió incrementar el capital máximo a prestar a quince millones de pesos ($15.000.000). Asimismo, en julio de 2026, se modificó la tasa de interés, reduciéndola al 40% anual sobre saldos para ofrecer mejores condiciones a los solicitantes.

PRESTACIONES: Durante el presente ejercicio, la institución dio estricto cumplimiento a su misión previsional mediante el otorgamiento de diversas prestaciones:

- Jubilaciones y Pensiones: Se concedieron 32 nuevas jubilaciones y 8 pensiones.
- Haber Complementario: Veintisiete profesionales accedieron a este beneficio, ya sea por el cese de su actividad o por haber alcanzado los 75 años de edad.
- Subsidios: Se destinó un total de $20.960.091,85 a asignaciones por incapacidad transitoria, beneficiando a 14 afiliados. Asimismo, se otorgaron 13 subsidios por nacimiento.

REFORMA DE SISTEMA PREVISIONAL: El Directorio inició un proceso integral de revisión y análisis del esquema previsional vigente, con el objetivo de adecuarlo a las necesidades actuales de sus afiliados. Con este propósito, se llevaron a cabo reuniones de trabajo junto a los asesores técnicos para evaluar las diferentes alternativas y proyecciones de cambio.

FONDO COMPLEMENTARIO: En agosto de 2025, se resolvió reducir al 1,00% las comisiones percibidas en concepto de gastos de administración.

MARINA CERO: Se informa que en el mes de abril se oficializó la venta del Departamento N° 19 del complejo Marina Cero. Posteriormente, en mayo comenzaron las negociaciones para la venta de la Unidad Funcional 024, la cual se encontraba en litigio desde hacía más de diez años. Tras alcanzar un acuerdo definitivo, en julio de 2026 se autorizó la escrituración de dicha unidad, concluyendo así el proceso de liquidación de inmuebles en este complejo, por lo que la Caja ya no cuenta con unidades remanentes para la venta.

EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio económico de la Caja de Previsión Social Médica de Río Negro, entidad que administra los Fondos Previsionales, cerrado el 31/07/26 arrojó un superávit de ochenta y siete mil novecientos veinticinco con 43/100 ($ 87.925,43).

SITUACION ECONOMICA: El total del Activo de Caja al 31/07/2026 es de $44.456.818.998,05 distribuidos de la siguiente manera:

.Disponibilidades	109.289.622,39
.Inversiones Financieras - SS	40.120.665.014,91
.Inversiones Financieras - SC	331.917.513,58
.Préstamos a Afiliados	202.876.166,84
.Marina Cero Inv. Inmobiliaria	957.879.928,96
.Créditos	2.600.382.196,91
.Bienes de Uso	129.842.449,07
.Bienes Intangibles	3.966.105,39
.Total Activo	**44.456.818.998,05**

El Superávit ordinario del Sistema Previsional fue de $ 11.258.203.052,13; siendo el total de los fondos Jubilatorios al 31 de julio $ 43.557.567.924,68.

El total de las inversiones financieras se encuentran distribuidos (aproximadamente) de la siguiente manera: 87% en dólares (Exterior y Argentina) y 13% en pesos (Argentina).

El ejercicio cerrado el 31/07/2025 estuvo marcado por tres momentos muy claros de ver a posteriori, pero muy difícil de predecir en aquel momento, lo que hace que la administración de las carteras de inversión se convierte (dado el volumen y el destino de los mismo) en una tarea extremadamente delicada.

Los momentos mencionados en el párrafo anterior se los puede diferenciar claramente por los diferentes eventos, tanto a nivel local como externo, que se produjeron, ellos son: las elecciones de medio termino de Argentina, es decir hasta octubre de 2025, luego de la elecciones y hasta febrero de 2026 (conflicto bélico con Iran) y por ultimo desde marzo hasta el cierre del ejercicio.

Período agosto 2025–julio 2026: estabilización con desafíos externos

Durante el período, la economía argentina continuó el proceso de estabilización, sostenido por el equilibrio fiscal y una política monetaria orientada al control de los agregados. La inflación mantuvo una trayectoria descendente, aunque con variaciones

transitorias derivadas de ajustes de precios relativos y de un contexto internacional más volátil.

Luego de la incertidumbre previa a las elecciones legislativas de octubre de 2025, el mercado financiero mostró una paulatina normalización. Durante 2026 se profundizó el esquema de flotación cambiaria entre bandas y el Banco Central avanzó en la recomposición de reservas, en un marco de mayor flexibilidad cambiaria y de tasas de interés.

La actividad económica presentó un comportamiento dispar: tras alcanzar niveles elevados a comienzos de 2026, perdió dinamismo durante el segundo trimestre, mientras que los sectores energético, minero y agroexportador continuaron aportando divisas y contribuyeron al fortalecimiento del balance externo.

En este escenario, la Caja mantuvo una administración prudente y diversificada de sus inversiones, procurando preservar el valor real de los fondos y adecuando la composición de la cartera a las condiciones de mercado. Se priorizaron instrumentos de renta fija en dólares y en pesos con cobertura frente a la inflación o al tipo de cambio, complementados con renta variable y colocaciones de corto plazo.

En el periodo comprendido desde agosto 2025 a julio 2026 la inflación acumulada (IPC) fue de 33.8%, mientras que el incremento de los aportes al sistema solidario fue del 49% y el incremento de las jubilaciones fue del 45%. En el mismo periodo el fondo de capitalización tuvo una rentabilidad de un 35.37%.

Queremos aclarar que lo expuesto en el párrafo anterior no implica que los beneficios jubilatorios de la caja sean suficientes, ni mucho menos, pero sí podemos decir que los resultados financieros nos han permitido otorgar aumentos sin comprometer el futuro de la entidad.

La Caja mantendrá la política de ajuste de galenos de manera trimestral para morigerar el efecto de la inflación.

En lo que respecta a las inversiones futuras del Fondo Previsional, las mismas se mantendrán en los mismos instrumentos, básicamente Renta Fija en dólares y/o en pesos ajustados por variaciones el tipo de cambio y/o por inflación, instrumentos de renta variable y, Letras del Tesoro, Ons y cauciones.

Este Directorio da la bienvenida e invita a los presentes a analizar el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2026.-

DR. VICTOR A. CUAY
PRESIDENTE
CAJA MÉDICA

DRA. ANA M. MARTINEZ INFANTE
SECRETARIA
CAJA MÉDICA

Dr. FELIPE DRIELLO
TESORERO
CAJA MEDICA